

Logística

Transporte Paquetería y

Almacenaje

Carta de la ATEIA-OLTRA ante la ausencia y olvido de “la carga aérea” en el Plan Director del Aeropuerto de Barajas

Estimados Sres,

Nuestra Organización, la Asociación de Transitarios de Madrid “ATEIA-OLTRA” representa a las empresas cuya actividad mercantil consiste en la organización del transporte nacional e internacional de mercancías por cualquier medio; así como la representación aduanera de los importadores y exportadores en sus operaciones de comercio exterior, agrupando a 120 empresas que significa más del 95% del Sector.

En concreto, todo el transporte que generan las operaciones de exportación- importación de mercancías, tanto de bienes de consumo, industriales, perecederos (frutas y pescados), como de productos farmacéuticos y sanitarios de urgente necesidad, es organizado por los Transitarios de Madrid; así como la realización de los despachos aduaneros y demás gestiones necesarias ante las Autoridades que intervienen en frontera (Aduanas, Farmacia, Sanidad, Veterinaria, Soivre y Fito).

Teniendo en cuenta las elecciones convocadas para el próximo día 4 de mayo en Madrid, y la nueva legislatura que se conformará seguidamente, nos parece importante trasladarles las demandas y prioridades de nuestro colectivo para conseguir su apoyo político que permita a los empresarios madrileños relacionados con el comercio exterior, desarrollar la logística en general de la Región y la carga aérea en particular; ya que en los últimos años nos estamos quedando muy rezagados por falta de infraestructuras adecuadas y calidad en los servicios prestados por las Administraciones Públicas.

A continuación, nuestras reflexiones sobre los temas más urgentes a impulsar para el Sector que represento “Los Transitarios de Madrid”, si contamos con el apoyo de su Grupo Político y de las Administraciones competentes:

A continuación, nuestras reflexiones sobre los temas más urgentes a impulsar para el Sector que represento “Los Transitarios de Madrid”, si contamos con el apoyo de su Grupo Político y de las Administraciones competentes:

- Ante la ausencia y olvido de “la carga aérea” en el Plan Director del Aeropuerto de Barajas, referida a los medios e infraestructura necesarios para potenciar el comercio exterior de nuestra Región, consideramos necesario la creación de un Puesto de Inspección Fronterizo - PIF único - en el Centro de Carga Aérea de Barajas.

Logística

Transporte Paquetería y Almacenaje

Más del 50% de las expediciones de la carga general aérea están sujetas a filtros de control por las Inspecciones Especiales en frontera; por consiguiente, contar con esta infraestructura permitirá la agilidad y rapidez deseables de estos controles para liberar las mercancías, evitando las desviaciones de carga que se vienen produciendo a otros aeropuertos de nuestro entorno europeo.

- Digitalización de los procedimientos de transporte y aduanas, incluyendo el manejo y transmisión de datos de toda la cadena logística integrados en la Comunidad de carga aérea, Aduana, Servicios Especiales en frontera, Cías Aéreas, Cías de Handling, y Transitarios-Representantes Aduaneros. Lamentablemente, AENA lleva más de 20 años impulsando proyectos informáticos al efecto, en línea con los que se encuentran en pleno funcionamiento en los distintos aeropuertos europeos y a plena satisfacción

de los Operadores y Autoridades, pero en nuestro país no somos capaces de salir de la fase proyecto (n) y entrar definitivamente en la fase de pruebas e implementación de un sistema informático integral y eficaz.

- Cese inmediato de los importantes retrasos que se vienen produciendo en las entregas y recogidas de mercancías en las Cías de Handling que operan en el Centro de Carga de Barajas, por los importantes perjuicios económicos y operativos que llegan a que algunos transportistas rechacen prestar los referidos servicios por las obligadas esperas que tienen que soportar (3-4 horas diarias de media), a pesar de las reclamaciones reiteradas y desatendidas por nuestro colectivo a las distintas Cías. de Handling y a la Dirección de carga de la propia AENA

- A comienzos de año Sanidad Exterior revocó en las instalaciones del Puerto Seco de Coslada la autorización para efectuar inspecciones de Sanidad a las mercancías de origen no animal. Por ello, actualmente la Comunidad de Madrid carece de instalaciones autorizadas para inspeccionar mercancías transportadas por carretera o ferrocarril, pese a que el número de inspecciones de Sanidad Exterior se ha incrementado exponencialmente debido al Brexit del Reino Unido. Como alternativa para paliar ésta situación se están atendiendo las necesidades de forma provisional, aunque con importantes retrasos y elevados costes, las Cías de Handling del Centro de Carga de Barajas, habiendo optado muchos Asociados a pasar estos controles en PIFs de la Comunidad de Castilla-León, con los perjuicios operativos y económicos que se generan para el comercio exterior de la Región y para el colectivo de los Transitarios-Representantes Aduaneros de Madrid.

En este sentido, entendemos que estas infraestructuras, tienen que ser una iniciativa de la propia CA, habida cuenta de que Madrid es un punto logístico y geográfico estratégico y no se puede permitir esta carencia de medios para que las empresas de comercio exterior puedan ser competitivas.

Logística *Transporte Paquetería y* **Almacenaje**

Y por último, destacar también, que el Centro de Carga Aérea de Barajas, donde se encuentran establecidas muchas de nuestras empresas-miembros, carece de la seguridad necesaria para proteger sus instalaciones, por los reiterados robos de mercancías que soportan, debido a los laxos y relajados sistemas de vigilancia del propio Centro, a pesar de que nuestra Asociación viene demandado de manera histórica medidas preventivas de vigilancia eficaces y una mayor sensibilidad por parte de AENA.

En espera de la buena acogida que no dudo sabrán dar a nuestras peticiones, para contar con su ayuda y apoyo encaminada a solucionar los temas expuestos, para conseguir la promoción del comercio exterior de las empresas de nuestra Comunidad Autónoma, como elemento decisivo para salir de la presente crisis económica, quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración adicional que considere necesario y por supuesto a colaborar conjuntamente.